



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, once (11) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

RADICADO No. 680014003020-2023-00608-00

Se pone en conocimiento de la parte interesada el contenido de la respuesta al oficio 1611 de fecha 17 de noviembre de 2023, allegada en correo electrónico de fecha 22/02/2024, proveniente del banco BBVA (archivo 38), para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,¹
MAP//

NATHALIA RODRÍGUEZ DUARTE
Juez

Firmado Por:
Nathalia Rodríguez Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 020
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 247aac38829a11780643a90ee1f103a25ac86e0541b17864428a48d412589c34
Documento generado en 11/03/2024 12:14:21 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 044 del 12 de MARZO de 2024 a las 8:00 a.m.